

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL
DEPTO. DE GESTIÓN Y DESARROLLO DE PERSONAS
SECCIÓN PROCESOS DEL PERSONAL Y ASISTENCIA 3711
MGM/PMB/MML/DGS/MBF

105145

9993.

8037

SOLICITUD DE PERMISO SIN GOCE DE
REMUNERACIONES

Nº 2311 / P 2025

LAS CONDES, **18 JUL 2025**

**OFICINA
DE
PARTES**
VISTOS:

1. Artículo 109 de la Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
2. Decreto Alcaldicio Sección 1ª N°1125 del 13 de marzo de 2014 y Decreto Alcaldicio Sección 1ª N°566 de fecha 22 de febrero de 2016, que delega parte de las facultades de Alcalde en el Administrador Municipal.
3. Artículo 52 de la Ley N°19.880, que Establece Bases de los Procedimientos Administrativos que Rigen los Actos de los Órganos de la Administración del Estado.
4. Decreto Alcaldicio N°69/P2025 de fecha 15 de enero 2025, que establece el orden de subrogancia del cargo de Administradora Municipal.

CONSIDERANDO:

La carta suscrita por la funcionaria **Alejandra Paola Vicencio Sochting**, con visto bueno de la Administradora Municipal, solicitando se conceda permiso sin goce de remuneraciones por los días que se señala en la misma.

DECRETO

1.- RECONÓCESE, permiso sin goce de remuneraciones a

doña

Nombre : **Alejandra Paola Vicencio Sochting**
Rut : 
Planta : Administrativa
Grado : 11º
Función : Secretaria
Dirección : Obras Municipales

Por el

Período : 4 días
Fecha Inicio : 15 de julio de 2025
Fecha término : 18 de julio de 2025, ambas fechas inclusive.

POR ORDEN DE LA SEÑORA ALCALDESA.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, REGÍSTRESE Y ARCHÍVESE.

JORGE VERGARA GÓMEZ
SECRETARIO MUNICIPAL

MARÍA GARCES MARQUÉS
ADMINISTRADORA MUNICIPAL (S)

Distribución:
Dirección de Control
Unidad Desempeño Funcionario
Interesado
Depto. de Gestión y Desarrollo de Personas
Sección Bienestar y Calidad de Vida
Sección Remuneraciones
Oficina de Partes